

Rawson Febrero de 2016

Expte.: 35854/16

**I. P. V. y D. U.**

Licitación Publica 26/15 – Construcción de pavimento adoquines en calles inter. Sector 9 de Agosto-Barrio Standard (N) Comodoro Rivadavia.

Dictamen 8/16

Señor Presidente:

Me remite Usted, el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Publica 26/15, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra “Construcción de Pavimento de Adoquines ínter trabados en calles internas del Sector 9 de Agosto –Barrio Standard Norte”, en la Localidad de Comodoro Rivadavia, según pliego de bases y condiciones que se acompaña.

El presupuesto oficial es de **\$ 5.517.258,80** valores de Julio de 2015, con un plazo de ejecución de obra de ciento ochenta (180) días (art.2.1.4 PBYCP). Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado, de Ajuste Alzado.

Según Acta de Apertura, que se acompaña (hoja 67 ipv), se han presentado dos ofertas; la oferta n° 1: empresa TRANSREDES S.A., con un precio de \$ 6.565.923,33; y la oferta n° 2: empresa unipersonal ALICIA GRACIELA GAUNA., con un precio de \$ 6.334.380,06, valores al mes de Julio de 2015.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación, designada mediante resolución, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Licitación Publica, en esta instancia, a la oferta de la empresa UNIPERSONAL DE ALICIA GRACIELA GAUNA, de **\$ 6.334.380,06** valores básicos al mes de Julio de 2015, con un plazo de ejecución de obra de ciento ochenta (180) días.

Se observa que dicha oferta, esta un 14.81 %, por encima del presupuesto oficial en su precio total.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

